

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2020.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2020, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Bellavista, calle Avenida Barcelona, Manzana # 73 Solar # 14, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión la Sra. FANNY CECILIA AVILES SOBREVILLA y como Secretario el Gerente General, Sr. Eco. MARCO ANTONIO VILLACRES CASTILLO. Se evidencia la asistencia de los siguientes Accionistas:

- 1) La Sra. FANNY CECILIA AVILES SOBREVILLA propietario de Veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00) cada una de ellas;
- 2) El Sr. MIGUEL ANGEL VILLACRES MEDINA propietario de Setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000,00) cada una de ellas.
- 3) El Sr. VICTOR HUGO VILLACRES VALLARINO propietario de Veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$5.000,00, dividido en 125.000 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S. \$0.40) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FORMADOS POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NIIF, DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019.

PAG.2

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros Bajo NIIF, descritos anteriormente correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

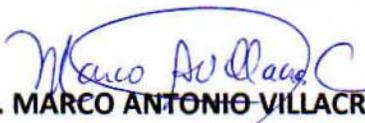
A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Ing. Com., Leonardo González Guaranda, correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

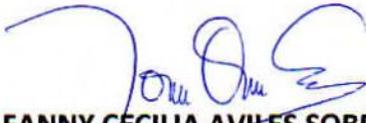
A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, Sr. Eco. MARCO ANTONIO VILLACRES CASTILLO, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 10 de Abril del 2020.


ING. MARCO ANTONIO VILLACRES CASTILLO
C.C. 0908665060
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA


FANNY CECILIA AVILES SOBREVILLA
C.C. 0911975340
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2020.
PAG.3**



MIGUEL ANGEL VILLACRES MEDINA
C.C. 0900071218
ACCIONISTA



FANNY CECILIA AVILES SOBREVILLA
C.C. 0911975340
ACCIONISTA



VICTOR HUGO VILLACRES VALLARINO
CC. 0915886865
ACCIONISTA

